PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Diciembre del 2021

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.2354757 de 2021
Cargo del supervisor: Instructor G20
Dependencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre (12) del año 2021

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.2354757 de 2021

DANIEL ALBERTO OLIVEROS ACOSTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.820.108 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma ($34,334,894) *¨TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHICIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE¨,* realizadas de la siguiente manera: (1) un pago inicial por *´DOS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS´* (2,004,957) por los días del mes de marzo, (8) Ocho pagos iguales por el valor *´TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSICENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS´* (3,759,295) correspondientes a los meses de abril a noviembre y un pago final por *¨DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS¨* (2,255,577) por los días del mes de diciembre.
Plazo: Será hasta el (18) de diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro	Se cumplió a cabalidad, según lineamientos de la profesional encargada de Seguridad y Salud en el trabajo de la I.E	Diligenciamiento de encuesta auto reporte de condiciones de salud, establecido por la I.E. y que se encuentra en la misma. Se evidencia

	de formación y ambientes.	Diligenciamiento diario de auto reporte de salud	pantallazos de la encuesta al final de este informe Capturas de pantalla que se anexan al final de este informe
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en el programa Técnico Sistemas Agropecuarios Ecológicos en Ficha 2278022 de la Institución Educativa Puerto Iris y 2278082- de la IE Valentín Aparicio de Puerto Concordia.	Pantallazos de trabajo mediante WhatsApp al final de este informe. Drive SENA MT 2021 Portafolio del Instructor (Carpeta por ficha) (2278022-2278082) .
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Se siguieron los lineamientos y las directrices previa aprobación por la Secretaria de Educación y el SENA	Drive SENA MT 2021 Portafolio del Instructor (Daniel Oliveros)- (Carpeta por ficha) (ficha 2082000-2278022-2278082-2072236) GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_ de Compromiso.
4	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas	Se Coordino y concertó con los rectores, docentes pares de las instituciones educativas Puerto Iris y Valentin Aparicio bajo los lineamientos en el manual de articulación del Sena con la educación Media. Se Ejecutó la planeación de las fichas 2082000-2278022 de la IE	Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales. Drive SENA MT 2021 Portafolio del Instructor (DANIEL ALBERTO OLIVEROS ACOSTA))- (Carpeta por ficha) (ficha 2082000-2278022-2278082-2072236) Planeación Pedagógica. Proyecto de Formación. Guías de Aprendizaje

	técnicas o académicas y privadas.	Puerto Iris y 2278082-2072236 IE Valentin Aparicio de Puerto Concordia Meta.	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	Se registró Juicios evaluativos por medio del aplicativo Sofía Plus de las fichas -2278022-2278082 y en complementario a las fichas 2463439 y 2463875. Para las fichas 2082000 y 2072236 se realizo el proceso de certificación y clausura. Se registraron novedades de deserción para las fichas 2082000 de la IE puerto iris y 2072236 de la IE Valentin Aparicio de Puerto Concordia.	Reporte de juicios Evaluativos consignados en el Drive MT 2021 – Cuentas de cobro.
6	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	Se impartió acciones de formación a distancia con ayudas de herramientas TICs debido a la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID-19 en la especialidad Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos: 2278022 de la I.E Puerto Iris y 2278082 de la IE Valentin Aparicio	Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales. Drive MT SENA 2021 Portafolio del Instructor(Daniel oliveros) Formación profesional Integral de los aprendices a través correo electrónico, WhatsApp. Pantallazos de los chat al final de este informe

7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.	Se ajustó y ejecutó las actividades que están descritas en la planeación pedagógica y guías de aprendizaje	Drive SENA MT 2021 carpeta del Instructor (Daniel oliveros) Planeación pedagógica y guías de aprendizaje
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	A la fecha de presentación de este informe las fichas se encuentran en etapa lectiva. 2082000-2072236	A la fecha de elaboración de este informe ya se realizó la socialización, debido a que se encuentran todavía en etapa lectiva. Drive SENA MT 2021 portafolio instituciones educativas (Puerto Iris y Valentín Aparicio)
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos,	Para este informe la ficha vigente 2082000-2278022-2278082-2072236 a la fecha ya cumplieron con la inducción, sin	.Acta de Inducción en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor

	procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.	embargo se hace siempre énfasis en el reglamento del aprendiz y las normas del programa de articulación	
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.	En el momento de la entrega del informe no se cuenta con la certificación de esta competencia, Se esta realizando el proceso.	En el momento de la entrega del informe no se cuenta con la certificación de esta competencia, se esta realizando el proceso.
12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	Se realizo el proceso con los complementarios de las fichas 2463439 comportamiento emprendedor y 2463875 emprendimiento digital.	Se realizo el proceso de formación y certificación de las dos fichas de los cursos complementarios.

13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Se cumplió en las fechas establecidas con las metas de formación de las fichas 2082000-2278022-2278082-2072236 en este momento se encuentran es estado de formación.	Drive SENA MT 2021 – Portafolio del Instructor (Daniel Oliveros)carpeta por ficha2082000-2278022-2278082-2072236 reposa el Listado de aprendices en estado de formación SENA SOFIA PLUS
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante el mes de objeto de cobro se implementaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, ejecutadas a través del uso de herramientas TIC con las que cuenten y tengan disponibles los aprendices	Drive SENA MT 2021 carpeta del Instructor (Daniel Oliveros) (carpeta por ficha)(2082000-2278022-2278082-2072236) Guías de aprendizaje Envió de guías de formación a través y asesorías a través de los grupos de WhatsApp y llamadas, pantallazos al final de este informe.
16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.	Se realizó un plan de visita a los aprendices con dificultades de herramientas TIC con el fin de garantizar su permanencia en el proceso formativo junto al profesor par de la institución educativa.	Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales. Drive MT SENA 2021 Portafolio del Instructor (Daniel Oliveros) (carpeta por ficha)(2082000-2278022-2278082-2072236) GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_ de Compromiso.
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y	A la fecha de este informe no se ha participado en ninguna actividad de investigación y desarrollo tecnológico.	A la fecha de presentación de este informe, no se genera la evidencia de la actividad relacionada en este ítem.

	mejoramiento de la formación profesional integral.		
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Se cumplió a cabalidad el descargue de formatos de http://compromiso.sena.edu.co/., Para los diferentes procesos de la formación profesional..	Formato para Acta de reuniones, Formato Guía de Aprendizaje, Formato de Bitácoras y Manual de Articulación con la Media descargadas de la página http://compromiso.sena.edu.co/. reposan en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes se reportaron 96 horas.	Reporte horas mes de Diciembre emitido por el aplicativo Sofia Plus. En el Drive SENA MT 2021-carpeta cuentas de cobro.
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han

	al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entregó el presente informe, correspondiente al mes de Diciembre.	Se realiza la entrega de la siguiente manera: Anexo1: Gestion contractual: informe contractual GTH_F_062_V08 con las evidencias e informe final de supervisión GTH-F-073 V.02. anexo nombrado: GC_1121820108_31921_DIC_2021 Anexo 2: Gestión financiera: Planilla emitida por SI contratistas, planilla de pago de seguridad social, desprendible de pago, paz y salvo firmado y certificado de inventario de bienes a cargo. Anexo nombrado: GF_1121820108_31921_DIC_2021

			Informe de tiempos del instructor emitido de SENA SOFIA PLUS Portafolio del Instructor Actualizado Planeaciones actualizadas de las fichas asignadas Los documentos se encuentra en el Drive SENA MT 2021-carpeta cuentas de cobro 2021
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de cobro no se ha convocado a reuniones virtuales por parte del SENA	A la fecha de presentación de este informe, no se solicita la evidencia de la actividad relacionada en este ítem
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	. Para el mes objeto de cobro no se ha convocado a reuniones virtuales por parte del SENA	A la fecha de presentación de este informe, no se solicita la evidencia de la actividad relacionada en este ítem.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y la copia de la planilla de aportes en Línea correspondiente al mes de NOVIEMBRE 9427016265**.(**Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (21) folios

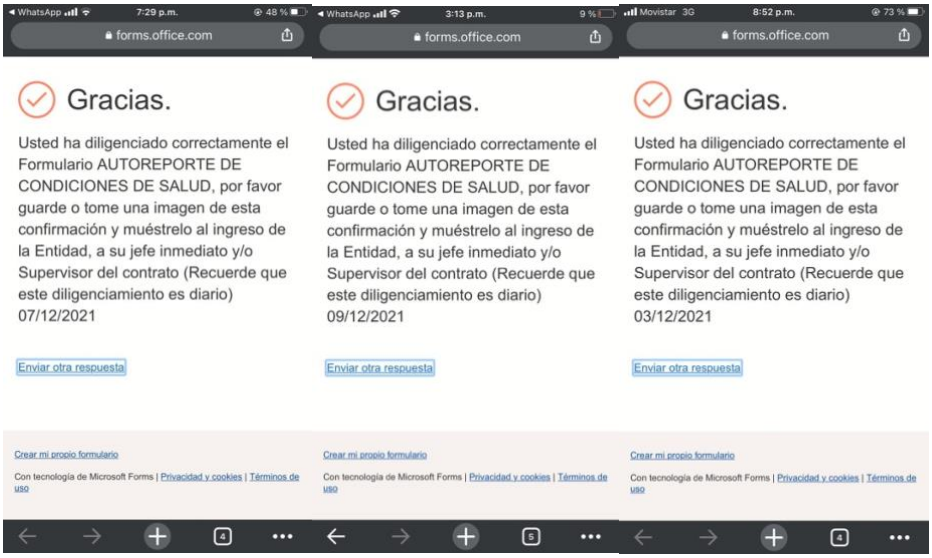
Cordialmente,

DANIEL ALBERTO OLIVEROS ACOSTA
Contratista
C.C. No.1.121.865.561

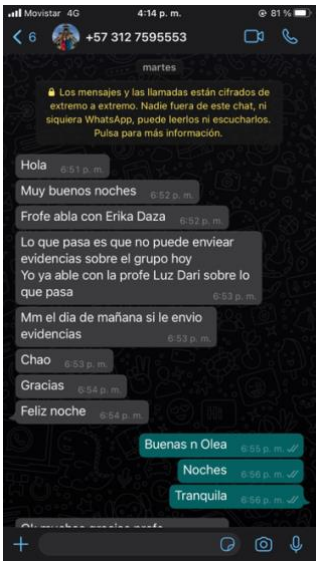
Recibí a satisfacción:

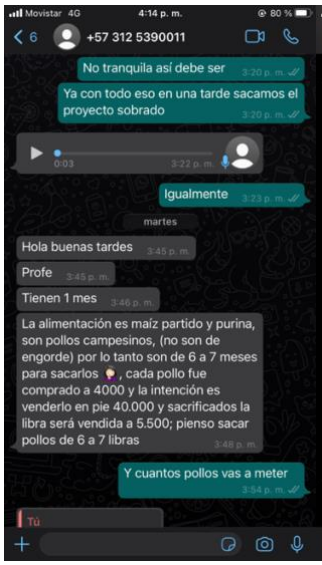
RAFAEL ANGEL AGUILERA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 2354757 de 2021
Cargo Instructor G20

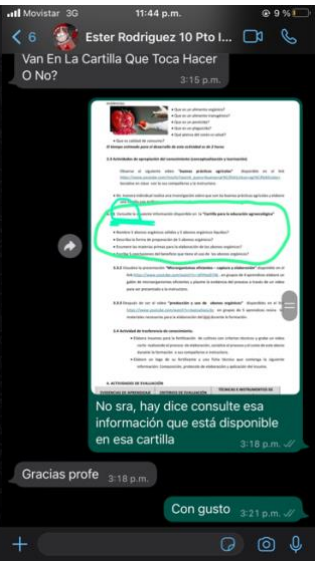
EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD POR EMERGANCIA COVID 19



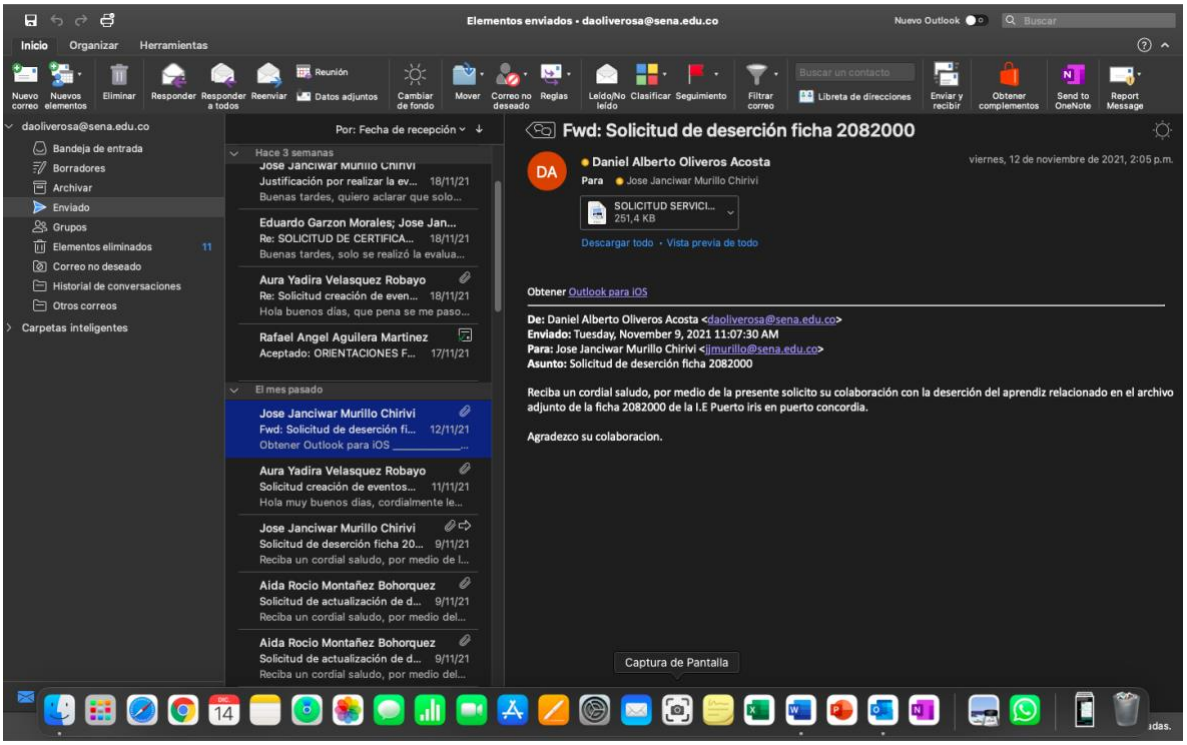
Pantallazos WhatsApp
IE PTO IRIS Y VALENTIN APARICIO

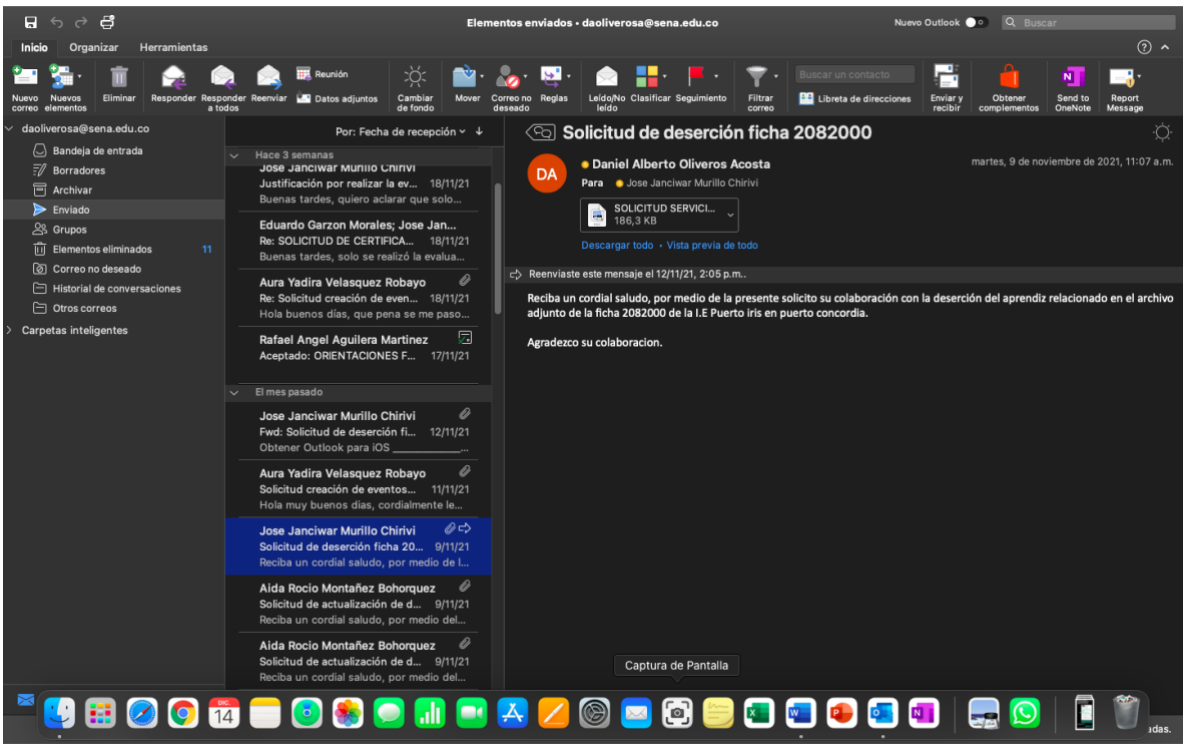




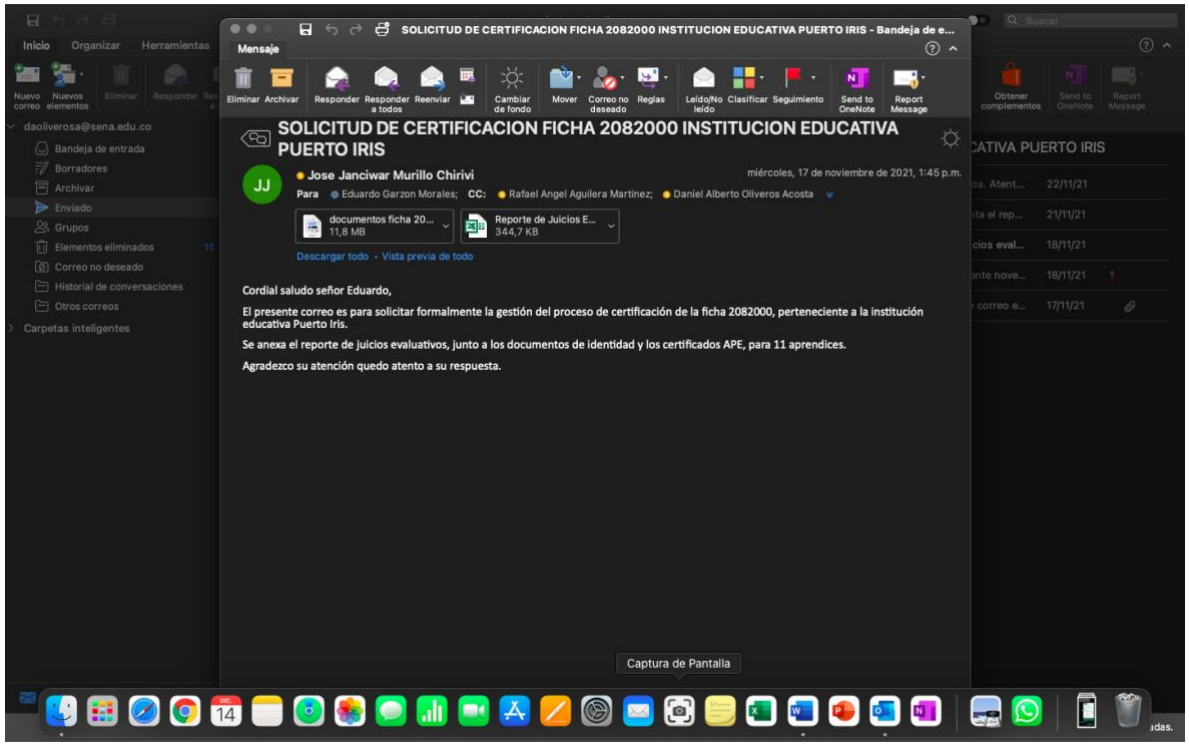


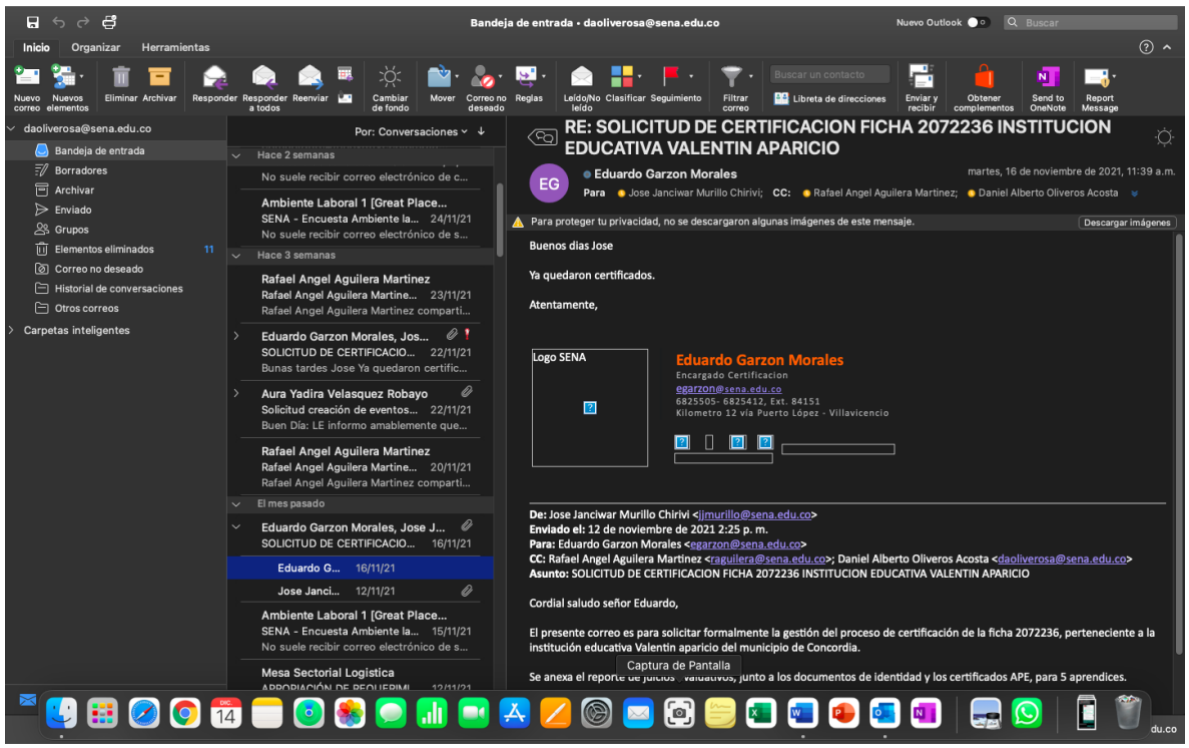
Pantallazos correos electrónicos solicitud de deserción
IE PTO IRIS Y VALENTIN APARICIO





Pantallazos correos electrónicos solicitud de certificación
IE PTO IRIS Y VALENTIN APARICIO


SOLICITUD DE CERTIFICACION FICHA 2082000 INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO IRIS - Bandeja de e...
Mensaje
SOLICITUD DE CERTIFICACION FICHA 2082000 INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO IRIS
Jose Janciwar Murillo Chirivi
miércoles, 17 de noviembre de 2021, 1:45 p.m.
Para Eduardo Garzon Morales; CC: Rafael Angel Aguilera Martinez; Daniel Alberto Oliveros Acosta
documentos ficha 20... 11,8 MB
Reporte de Juicios E... 344,7 KB
Descargar todo · Vista previa de todo
Cordial saludo señor Eduardo,
El presente correo es para solicitar formalmente la gestión del proceso de certificación de la ficha 2082000, perteneciente a la institución educativa Puerto Iris.
Se anexa el reporte de juicios evaluativos, junto a los documentos de identidad y los certificados APE, para 11 aprendices.
Agradezco su atención quedo atento a su respuesta.
Captura de Pantalla


Bandeja de entrada • daoliverosa@sena.edu.co
RE: SOLICITUD DE CERTIFICACION FICHA 2072236 INSTITUCION EDUCATIVA VALENTIN APARICIO
Eduardo Garzon Morales
martes, 16 de noviembre de 2021, 11:39 a.m.
Para Jose Janciwar Murillo Chirivi; CC: Rafael Angel Aguilera Martinez; Daniel Alberto Oliveros Acosta
Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imágenes de este mensaje.
Descargar imágenes
Buenos dias Jose
Ya quedaron certificados.
Atentamente,
Logo SENA
Eduardo Garzon Morales
Encargado Certificacion
egarzon@sena.edu.co
6825505- 6825412, Ext. 84151
Kilometro 12 vía Puerto López - Villavicencio
De: Jose Janciwar Murillo Chirivi <jjmurillo@sena.edu.co>
Enviado el: 12 de noviembre de 2021 2:25 p. m.
Para: Eduardo Garzon Morales <egarzon@sena.edu.co>
CC: Rafael Angel Aguilera Martinez <raguilera@sena.edu.co>; Daniel Alberto Oliveros Acosta <daoliverosa@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICACION FICHA 2072236 INSTITUCION EDUCATIVA VALENTIN APARICIO
Cordial saludo señor Eduardo,
El presente correo es para solicitar formalmente la gestión del proceso de certificación de la ficha 2072236, perteneciente a la institución educativa Valentin aparicio del municipio de Concordia.
Captura de Pantalla

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2354757 del año 2021 (16 de marzo).

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DANIEL ALBERTO OLIVEROS ACOSTA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 1.121.820.108

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
2. Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
3. Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.
4. Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.
5. Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al

Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.

6. Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.
7. Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.
8. Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.
9. Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.
10. Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.
11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.

12. Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.
13. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.
14. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.
15. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
16. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.
17. Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.
18. El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.
19. Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.
20. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.
21. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

22. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.
23. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.
24. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.
25. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
26. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
27. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agroindustrial del Meta- Municipio: PUERTO CONCORIDA (META)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (09) meses y Cuatro (04) días sin exceder del 18 de diciembre de 2021.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 16 DE MARZO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 DE DICIEMBRE DE 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: Nueve (09) meses y Cuatro (04) días sin exceder del 18 de diciembre de diciembre.

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA YCUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($34.334.894)

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$34.334.894
Valor Ejecutado	$34.334.894
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartir formación profesional en las fichas 2278022-2082000 y 2278082- 2072236 I.E Puerto Iris y Valentin Aparicio en el Municipio de Puerto Concordia, para la articulación con la media.

Competencia ejecutada:

- Desarrollar estrategias para el manejo y conservación de la fauna silvestre, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.

Resultado de aprendizaje ejecutado:

- Monitorear los programas y proyectos comunitarios de fauna silvestre según criterios técnicos y parámetros establecidos.
- Implementar acciones para la rehabilitación y reubicación de las especies silvestres según criterios técnicos y normatividad.
- Identificar especies existentes según la zona de estudio y principios de taxonomía.

- Ejecutar técnicas de manejo y conservación de la fauna silvestre existente en el área de estudio según criterios técnicos y procedimientos establecidos.
- Diligenciar registros según recomendaciones técnicas.

Competencia ejecutada:

Desarrollar estrategias para el manejo y conservación de la flora silvestre, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad.

Resultado de aprendizaje ejecutado:

- Ejecutar programas comunitarios para el manejo y conservación de la vegetación nativa en el ecosistema de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Identificar estrategias para la conservación y uso sostenible de la diversidad florística en el ecosistema, según criterios técnicos y la normatividad vigente.
- Apoyar el seguimiento a los proyectos comunitarios para el manejo y conservación del recurso flora, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Elaborar formatos e instrumentos de seguimiento de acuerdo con los procedimientos

Competencia ejecutada:

Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental, en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del

Resultado de aprendizaje ejecutado:

- Caracterizar la problemática socio-ambiental y participativa de la comunidad mediante la aplicación de instrumentos y herramientas de acuerdo con política sectorial y normatividad ambiental.
- Elaborar herramientas e instrumentos que permitan el desarrollo de las metodologías de educación ambiental.
- Apoyar el programa de educación ambiental de acuerdo a la normatividad y a los procesos establecidos.
- Utilizar técnicas didácticas para los procesos de educación ambiental, local, municipal y regional.

Competencia ejecutada:

Obtener y analizar muestras de origen ambiental según procedimientos establecidos.

Resultado de aprendizaje ejecutado:

- Clasificar la información del muestreo ambiental básico, según criterios técnicos y parámetros establecidos.
- Aplicar la normatividad de salud y seguridad en el trabajo de acuerdo al tipo de muestra.
- Seleccionar materiales, insumos e instrumentos para los análisis ambientales básicos de
- Agua, aire y suelo, según criterios técnicos y parámetros establecidos.
- Realizar las mediciones ambientales básicas y análisis de campo requeridos, de acuerdo con los procedimientos, protocolos y normatividad establecida

Competencia ejecutada:

Implementar prácticas de manejo y conservación de suelos, aplicando criterios técnicos y normatividad vigente.

Resultado de aprendizaje ejecutado:

- Monitorear los procesos de producción o actividades en el suelo que se desarrollan en el área de estudio, según criterios técnicos y parámetros establecidos.
- Identificar las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo del área de estudio según parámetros establecidos.
- Implementar prácticas agronómicas, culturales y mecánicas de los suelos de acuerdo con procedimientos y criterios técnicos establecidos y la normatividad ambiental.
- Reconocer las causas y agentes de los procesos de degradación y contaminación en las áreas de estudios en base a criterios técnicos y parámetros establecidos.

Competencia ejecutada:

- Promover La Interacción Idónea Consigo Mismo, Con Los Demás Y Con La Naturaleza En Los Contextos Laboral Y Social.

Resultado de aprendizaje ejecutado:

- Asumir actitudes críticas , argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.
- Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva
- Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.

- Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.
- Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del sena
- Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.
- Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la ejecución de los procesos de aprendizaje.
- Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.

Competencia:

Resultados de aprendizaje etapa practica

Resultado de Aprendizaje ejecutado:

- Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Rafael Ángel Aguilera Martínez
Cargo: Instructor G20
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.2354757 del año 2021**